



**Comisión provisional encargada de vigilar la oportuna
integración de los Consejos Distritales para el
Proceso Electoral Local 2011-2012**

MINUTA

CUARTA SESIÓN ORDINARIA

En México, Distrito Federal, siendo las doce horas con cuatro minutos del veinticinco de abril de dos mil doce, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle de Huizaches número veinticinco, colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional encargada de vigilar la oportuna integración de los Consejos Distritales para el Proceso Electoral Local 2011-2012, convocada en términos de lo dispuesto por los artículos 37, 39, 50 y 52 fracción I del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; 15 fracción VI y 18 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal; así como, 42 fracción II, 43, 48 inciso A), 50 y 51 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal.

LISTA DE ASISTENCIA

Beatriz Claudia Zavala Pérez	Consejera Electoral, Presidente de la Comisión
Carla A. Humphrey Jordan	Consejera Electoral, integrante de la Comisión
Néstor Vargas Solano	Consejero Electoral, integrante de la Comisión
Bernardo Valle Monroy	Secretario Técnico de la Comisión
Herandeny Sánchez Saucedo	Representante del Partido Nueva Alianza, ante el Consejo General de este Instituto
Miguel Angel Vásquez Reyes	Representante del Partido de la Revolución Democrática, ante el Consejo General de este Instituto
Diana Talavera Flores (Invitada)	Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo



**Comisión provisional encargada de vigilar la oportuna
integración de los Consejos Distritales para el
Proceso Electoral Local 2011-2012**

Blanca Gloria Martínez Navarro
(invitada)

Encargada del Despacho de la Unidad
Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a
Órganos Desconcentrados

Previa verificación del *quórum* que establece el numeral 55 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, se declaró el inicio de la sesión y se puso a consideración el siguiente proyecto del Orden del Día:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
2. Lectura y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria del 23 de marzo de 2012.
3. Segundo Informe Trimestral de la Comisión Provisional encargada de vigilar la oportuna integración de los Consejos Electorales Distritales para el Proceso Electoral Local 2011.2012, correspondiente al periodo de enero a marzo de 2012.
4. Presentación que hace a la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo del Informe de la Etapa de Capacitación en Línea a Consejeros Electorales Distritales que se incorpora a su cargo a partir del mes de marzo de 2012.
5. Asuntos Generales.

El **Consejero Electoral Néstor Vargas Solano** sugirió que en el punto tres se incluyera "Presentación y en su caso, aprobación" del informe trimestral; al no haber intervenciones, los integrantes de la Comisión aprobaron el siguiente acuerdo:

COVOICOD-16-12 Se aprueba por unanimidad el orden del día.

Al haberse aprobado por unanimidad de votos el proyecto de orden del día se procedió a su desahogo, al tenor de:



**Comisión provisional encargada de vigilar la oportuna
integración de los Consejos Distritales para el
Proceso Electoral Local 2011-2012**

2. Lectura y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria del 23 de marzo de 2012.

Al no haberse presentado observaciones al documento que se analiza, se adoptó el siguiente acuerdo:

COVOICOD-17-12 Se aprueba por unanimidad, la Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión, del veintitrés de marzo de dos mil doce.

Como tercer punto del orden del día se señaló:

3. Presentación y en su caso aprobación del Segundo Informe Trimestral de la Comisión Provisional encargada de vigilar la oportuna integración de los Consejos Electorales Distritales para el Proceso Electoral Local 2011-2012, correspondiente al periodo de enero a marzo de 2012.

Se presentaron observaciones de forma por parte del Consejero Electoral Néstor Vargas Solano y de la representante del Partido Nueva Alianza.

Al no haber alguna otra intervención, los integrantes de la Comisión tomaron el siguiente acuerdo:

COVOICOD-18-12 Se aprueba por unanimidad, el Segundo Informe Trimestral de la Comisión provisional encargada de vigilar la oportuna integración de los Consejos Electorales Distritales para el Proceso Electoral Local 2011-2012, correspondiente al periodo de enero a marzo de 2012.

Como punto cuarto del orden del día se desahogó el siguiente:



**Comisión provisional encargada de vigilar la oportuna
integración de los Consejos Distritales para el
Proceso Electoral Local 2011-2012**

4. Presentación que hace a la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo del Informe de la Etapa de Capacitación en Línea a consejeros electorales Distritales que se incorpora a su cargo a partir del mes de marzo de 2012.

La Lic. Diana Talavera Flores, Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, comentó que en la etapa presencial de capacitación de los Consejeros Electorales Distritales, se capacitaron 240 que están en funciones en este momento; se rediseñaron los materiales que se utilizaron para establecer una versión en línea del curso para los Consejeros que se incorporarán conforme a las fechas del acuerdo del Consejo General.

Se dividen en cuatro grupos, el primero cubre su capacitación del 20 de abril al 3 de mayo; el segundo con un periodo de capacitación del 30 de abril al 13 de mayo; el tercero del 7 al 20 de mayo y, el último, para los Consejeros que se incorporarán en el mes de junio, del 21 de mayo al 3 de junio, para que cumplan con lo dispuesto en el artículo 109 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales, que establece que la capacitación es una actividad obligatoria.

Mencionó que una vez que concluya la segunda etapa de capacitación, se presentará el informe correspondiente a la Comisión.

El Representante Propietario del PRD Miguel Ángel Vásquez Reyes, preguntó si no era posible adelantar la capacitación del último grupo para que cuenten con la información de manera más oportuna.

La Consejera Presidente de la Comisión, refirió que entendía que la elaboración de las listas se hizo de acuerdo a la fecha de ingreso de los Consejeros; y como es en línea el curso, no veía problema, por lo que propuso que se dejaran las fechas como estaban planteadas originalmente.



**Comisión provisional encargada de vigilar la oportuna
integración de los Consejos Distritales para el
Proceso Electoral Local 2011-2012**

El Representante Propietario del PRD Miguel Ángel Vásquez Reyes, cuestionó si se respetaba la cuestión del género en las substitutiones; a lo que se le respondió que el propio Acuerdo del Consejo General ACU-10-12, estableció y respetó la cuota de género.

La Comisión se dio por enterada del informe rendido.

Como último punto del orden del día, se desahogaron los:

5. Asuntos Generales.

La Presidente de la Comisión, Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, de conformidad con lo dispuesto en la fracción III, del artículo 48 de Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, preguntó si existía algún asunto general que listar; sin que se presentara ninguno.

Al no haber otro asunto que tratar, siendo las doce horas con dieciséis minutos del veinticinco de abril de dos mil doce, se dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional encargada de vigilar la oportuna integración de los Consejos Distritales para el Proceso Electoral Local 2011-2012, firmando al margen y al calce los Consejeros Electorales integrantes que a ella asistieron.-----

-----**CONSTE**-----

**C. E. BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**C. E. CARLA A. HUMPHREY JORDAN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**C. E. NÉSTOR VARGAS SOLANO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**